



"Nuestro compromiso es con
su bienestar y la vida"

OCIN1.3-11-25-001

HOSPITAL DEPARTAMENTAL
MARIO CORREA RENGIFO
EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
Nit No. 890.399.047-8

PARA: Dr. JUAN CARLOS MARTINEZ GUTIERREZ
Gerente General

DE: OFICINA DE CONTROL INTERNO

Asunto: informe Control Interno Contable Vigencia 2020

Por medio de la presente envié copia del informe Control Interno Contable del Hospital Mario Correa Rengifo E.S.E de la vigencia 2020, el cual fue colgado en la plataforma CHIP de acuerdo con los términos establecidos por la resolución 193 de 2016.

Se anexa copia del certificado de cumplimiento y registro del proceso.

Cordialmente

Martha Polo Motta
Oficina de Control Interno



"Nuestro compromiso es con
su bienestar y la vida"

INTRODUCCION

Para el corte a 31 de diciembre de 2020, las entidades públicas deberán reportar el informe anual de Evaluación de Control Interno Contable, en aplicación de la Resolución 193 de 2016 "Por la cual se incorpora, en los Procedimientos Transversales del Régimen de Contabilidad Pública, el Procedimiento para la Evaluación del Control Interno Contable.", de acuerdo con lo establecido en el artículo 16º de la Resolución 706 de 2016 "Por la cual se establece la información a reportar, los requisitos y los plazos de envío a la Contaduría General de la Nación."

Al corte de diciembre de 2020, las entidades bajo el ámbito de aplicación de la Resolución 156 de 2018, deben reportar el formulario.

CGN2016_EVALUACION_CONTROL_INTERNO_CONTABLE.

Lo anterior buscando el mejoramiento continuo. El informe anual de Evaluación de Control Interno Contable, con corte al 31 de diciembre de cada periodo contable se presentará mediante diligenciamiento y reporte del formulario por medio del cual se hacen las valoraciones cuantitativas, cualitativa y para efectos de gestión (establecido por la CGN).

EL proceso de Control Interno Contable de las E.S.E Hospital Mario Correa Rengifo, ejecuta el mandato constitucional cumpliendo con todos los requerimientos normativos establecidos por la CGN y demás normas concordantes, cumpliendo a cabalidad con la responsabilidad de realizar la evaluación independiente, asesorado y acompañando a los procesos para dinamizar y contribuir a la mejora continua dentro de la cultura organizacional, contribuyendo de esta manera a los logros de la Entidad.

El sistema de Control Interno Contable de la E.S.E Hospital Mario Correa Rengifo, se desarrolló bajo la metodología establecida por la CGN, presentándose un informe detallado de la evolución de las actividades encaminadas a rendir cuenta acerca del Estado de Control Interno Contable en la E.S.E.

PERIODO EVALUADO

El presente informe evalúa el Control Interno Contable de la E.S.E Hospital Mario Correa Rengifo en el periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del 2020.



"Nuestro compromiso es con
su bienestar y la vida"

NOMBRE DEL PROCESO: GESTION FINANCIERA

OBJETIVO DE LA AUDITORIA

Evaluación efectiva del Control Interno Contable en cuanto a la existencia y el grado de implementación de las herramientas necesarias para el desarrollo de todas las etapas del proceso contable del HDMCR, para determinar su calidad, nivel de confianza y si sus actividades de control son eficaces, eficientes a la prevención y neutralización del riesgo inherente a la gestión contable.

OBJETIVOS ESPECIFICOS DE LA AUDITORIA

- Evaluar que la operación del proceso financiero cumpla las normas definidas en el marco normativo aplicable a la entidad y las disposiciones de orden constitucional, legal y regulatorio que le sean propias.
- Evaluar los resultados obtenidos en el seguimiento y la medición a través de los indicadores de gestión establecidos al proceso financiero.
- Evaluar la implementación de las acciones de mitigación de los riesgos del proceso financiero.
- Promover la cultura del autocontrol por parte de los ejecutores directos de las actividades relacionadas con el proceso contable.
- Dar cumplimiento a lo establecido por la CGN en la Resolución N° 357 del 23 de julio de 2008 en concordancia con la Resolución 193 de mayo 05 de 2016
- Garantizar la generación y difusión de información financiera uniforme, necesaria para el cumplimiento de los objetivos de toma de decisiones, control y rendición de cuentas.



METODOLGIA DEL TRABAJO

- Se realizó entrevista con el feje de presupuesto, contador y los profesionales de apoyo.
- Se solicita información contable y Financiera
- Diligenciamiento de la Evaluación en el aplicativo SCHIP de la CGN en febrero 25 de 2021.
- La Oficina de Control Interno realizó el análisis de la información recaudada dando como resultado una calificación y recomendaciones.

DESARROLLO DE LA AUDITORIA

- ❖ Evaluación de las etapas del proceso contable como base la encuesta elaborada y los criterios de evaluación establecidos por la Contaduría General de la Nación.
- ❖ Evaluación cualitativa de fortalezas y debilidades de cada una de las etapas del proceso evaluado
- ❖ Diligenciamiento en el CHIP
- ❖ Resultados de calificación definitiva que arroja el sistema
- ❖ Entrega del informe y calificación definitiva a la Dirección General

TERMINOS DE MUESTRA

Se evaluaron con el líder del grupo operativo el 100% de las áreas que intervienen en el proceso contable, aplicando el instructivo elaborado por la Contraloría General de la Nación.



"Nuestro compromiso es con
su bienestar y la vida"

- **IDENTIFICACION**

En esta etapa se determina la ocurrencia de los hechos, que afectan la estructura financiera, económica, social y ambiental, de acuerdo a la información evaluada se concluye que la E.S.E Mario Correa Rengifo en su proceso contable incluye la totalidad de los hechos, transacciones y operaciones.

De acuerdo a los controles establecidos por el área administrativa y financiera y en particular en el área contable, se evidencia que las cuentas son verificadas para su contabilización y pago.

- **CLASIFICACION**

Las cuentas se encuentran clasificadas de acuerdo al Marco normativo legal y el plan de cuentas establecido para empresas que no cotizan en el Mercado de valores ni captan y administran ahorro del público. Todas las transacciones realizadas en los procesos proveedores son incluidos en el proceso contable. La información contable es interpretada de forma coherente con el marco conceptual para este tipo de empresas, en cuanto a manual de procedimientos y el Régimen de Contabilidad Pública.

- **REGISTROS Y AJUTES**

Se realiza conciliación de partidas con las diferentes entidades y/o proveedores con las que se tienen saldos por conciliar.

Para los registros contables se elaboran los comprobantes de contabilidad con el consecutivo correspondiente y se soportan. Se da mayor importancia a la valoración de los activos fijos, proceso sobre el cual ya se encuentra adelantando la tarea adecuada para su medición posterior, al igual, la aplicación de método de depreciación de los mismos y deterioro, valores incorporados con la debida oportunidad en los estados financieros.

ELABORACION Y PRESENTACION DE ESTADOS FINANCIEROS CONTABLES

Los libros contables son elaborados de conformidad con el régimen de la contabilidad pública. Los informes mensuales, trimestrales, semestrales y anuales son elaborados y presentados a los entes de control o entidades que requieran oportunamente.



"Nuestro compromiso es con
su bienestar y la vida"

La información financiera es publicada en la página WEB de la entidad para el conocimiento de la ciudadanía. Se presentan informes financieros a la Gerencia Y a la Junta Directiva periódicamente.

Hay una ruta de seguimiento para que las áreas involucradas reporten la información oportunamente a contabilidad, evitando riesgos de no presentar informes a los entes de control y otros procesos que requieren la información dentro de las fechas establecidas.

Para mejoramiento en la calidad en la presentación de los Estados Financieros, se cuenta con las notas explicativas a los mismos teniendo consistencia entre las notas y los saldos revelados en los reportes contables

- **OTROS ELEMENTOS DE CONTROL**

La oficina de Control Interno hace seguimiento al mapa de riesgos entre esos los financieros.

El proceso financiero realiza en varias épocas del año reuniones de comité primario donde se dejan compromisos y se toman decisiones de acuerdo con el análisis de los informes.

La oficina de control interno realizo auditoria al proceso financiero de acuerdo con la programación de la auditoria de la vigencia 2020 y se realizo las respectivas recomendaciones para el mejoramiento continuo.

Se cuenta con cronograma interno para entrega de informes internos entre procesos y cronograma de informes a reportar a los entes de control.

CONTROL INTERNO CONTABLE

FORTALEZAS

- ❖ se aplican normas y principios de la Contaduría General de la Nación, manejando los lineamientos establecidos en el plan general de la contabilidad pública donde la cifra de los estados financieros es expresada y documentados con documentos idóneos.



"Nuestro compromiso es con su bienestar y la vida"

- ❖ El proceso cuenta con procedimientos que orientan y facilita la ejecución de sus objetivos.
- ❖ Se cuenta con el comité primario.
- ❖ El personal del área contable es idóneo con experiencia y compromiso y tiene el nivel del conocimiento necesario en contabilidad pública y normas internacionales.
- ❖ Se cuenta con manuales, políticas contables, procesos y procedimientos, guías, como activos de información.
- ❖ Se sigue trabajando en la metodología del calculo de los costos de los servicios de salud y ajustando los estados de resultados por centros de costos.
- ❖ La entidad dentro de su sistema integrado de gestión cuenta con métodos de control entre ellos la revisión de los indicadores financieros en forma permanente.

DEBILIDADES

- ❖ Fallas en la depuración de inventarios y ajustes contables necesarios con las depreciaciones pertinentes para reflejar y actualizarlos en los estados financieros.
- ❖ Falla en la integración en el sistema de información financiera PANACEA, para poder establecer los mecanismos de control en los informes generados y así tener una trazabilidad y calidad de datos reportados en los procesos de cartera, facturación y glosas.
- ❖ Capacitación al personal del área financiera sobre temas financieros y tributarios (actualización).



"Nuestro compromiso es con
su bienestar y la vida"

AVANCES Y MEJORAS DEL PROCESO DE CONTROL INTERNO CONTABLE

- ❖ La entidad sigue en e proceso de fortalecer la Gestión Financiera actualizando la versión del aplicativo PANANCEA en el área contable con una mayor operatividad en el desarrollo de las funciones, tanto para la administración de los recursos financieros como los físicos.
- ❖ Se aplican y se actualizan las políticas contables establecidas en el manual de políticas contables, de acuerdo a las necesidades de la entidad
- ❖ La entrega de informes a entes de control de manera integral y oportuna.
- ❖ Implementación de las normas internacionales.

RECOMENDACIONES

- Continuar con la actualización del aplicativo PANACEA, para mejorar todos los procesos contables en forma integral y que las depreciaciones y deterioro de los activos fijos se haga en forma automática
- Continuar con el proceso de costos de servicios de salud.
- Implementación de la política de capacitación permanente respecto de los objetivos y demás temas de la hacienda publica y aspectos tributarios (ley de financiamiento), para el personal involucrado en el proceso contable.
- La entidad debe implementar directrices, procedimientos, guías o lineamientos para realizar periódicamente inventarios y cruces de información, que le permitan verificar la existencia de activos y pasivos.



"Nuestro compromiso es con su bienestar y la vida"

CONCLUSIONES

La calificación automática de 4.96 que arrojo el sistema CHIP de la Contaduría General de la Nación se mantiene en el rango de eficiente que inicia en 4.0<, calificación y termina en <5.0 las conclusiones generales son las siguientes.

- Dentro de las políticas contables la oficina de control interno le hace seguimiento y monitoreo al cumplimiento de los planes de mejora.
- Dentro de la etapa del proceso contable del reconocimiento la entidad para la identificación de los hechos contables, económicos, se toma como base el marco normativo aplicable.
- La entidad elaboro el juego completo de estados financieros, con corte al 31 de diciembre de 2020 y presento resultados de seguimiento y evaluación en el rango programado, evidenciándose cumplimiento en el área contable a las disposiciones legales.
- El proceso Gestión Financiera cuenta con responsabilidad en el manejo de la información

NEXOS

1. SOPORTE ENVIO CHIP EVALUACION CONTROL INTERNO CONTABLE

ID	Periodo	Año	Medio	Estado	Categoría	Formulario	Fecha de Envío
3	01-12	2020	ENLINEA	Enviado	EVALUACION DE CONTROL INTERNO CONTABLE		2021-02-25 00:00:00.0
2	10-12	2020	ENLINEA	Enviado	CGR_PRESUPUESTAL		2021-02-18 00:00:00.0
1	10-12	2020	ENLINEA	Enviado	INFORMACION CONTABLE PUBLICA - CONVERGENCIA		2021-02-15 00:00:00.0



"Nuestro compromiso es con su bienestar y la vida"

HOSPITAL DEPARTAMENTAL
MARIO CORREA RENGIFO
EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
Nit No. 890.399.047-8

[Volver](#)

Entidad: 122376000 - E.S.E. Hospital Departamental Mario Correa Rengifo - Cali

Periodo: 01-01-2020 al 31-12-2020

Ambito: GENERAL

Categoría: EVALUACION DE CONTROL INTERNO CONTABLE

Formulario: CGN2016_EVALUACION_CONTROL_INTERNO_CONTABLE

Nivel: 1



	CODIGO	NOMBRE	CALIFICACION	OBSERVACIONES	PROMEDIO POR CRITERIO(Unidad)	CALIFICACION TOTAL(Unidad)
	1	ELEMENTOS DEL MARCO NORMATIVO				4.96
	2	VALORACIÓN CUALITATIVA				

[Volver](#)



Contaduría General de la Nación

Cuentas claras, estado transparente.

Entidad adscrita al Ministerio de Hacienda y Crédito Público

Dirección: Calle 26 No 69 - 76, Edificio Elemento

Torre 1 (Aire) - Pisos 3 y 15, Bogotá D.C., Colombia

Código Postal: 111071

Horario de Atención: Lunes a Viernes 8:00 am - 4:30 pm.

Contacto

Teléfono Conmutador: +57(1) 492 64 00

Correo Institucional: contactenos@contaduria.gov.co

Correo de notificaciones judiciales:

notificacionjudicial@contaduria.gov.co

Política de seguridad de la información

© Copyright - Todos los derechos reservados Gobierno de Colombia

Proyecto: Martha Polo Motta

Aprobó: Ing. Diego Infante

Oficina de Control Interno